EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 31 de Enero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.148

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Consultorio Dental
E. Gonzàlez Rubio
ODONTÓLOGO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho 11.—PALENCIA

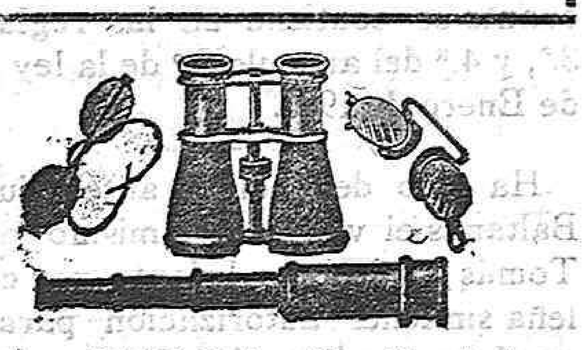

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*
En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.
Se hacen composturas.
Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.
Agente: Teógenes Manuel Bilbao.
Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.
Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

Dr. A. BUSTAMANTE
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.
De 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Vides americanas
Sindicato Agrícola SAHAGÚN
Para detalles al Presidente.
Sección Agrícola

CARTA DE MADRID

Enero 30

Sr. Director:

Sinceramente hemos de comenzar por decir que la reinauguración de las sesiones de cortes nos ha producido una impresión de desalentadora tristeza. No pudimos, y conste que lo deseábamos ardientemente y en hallarlo pusimos toda nuestra buena voluntad, advertir en la cámara de diputados ese aspecto de animación de vida de los comienzos de legislatura.

El Congreso parecía ayer una cámara cansada, hastiada, daba la sensación de que llevara funcionando mucho tiempo, de no existir el alarde de los uniformes y bandas de los nueve ministros del Rey, en plan de solemnidad ocupando el banco azul para presentarse ante los representantes del país.

Hubo mucha concurrencia cuando la sesión comenzó. Hasta pocos momentos antes, la cámara había estado desanimadísima. Pero aún concurrida luego, el aspecto era de cansancio, no parecía inauguración de jornada parlamentaria. Se acercaba uno a los grupos y en todas partes se oían las mismas palabras. Esto tiene duración escasa. Por pocos días nos reunimos aquí. Un significado ministerial advertía insinuantemente: Llevo recorriendo la casa un buen rato en busca de un señor de la fracción optimista y no lo encuentro.

¿Porqué este desaliento? ¿Qué sucede que nadie siente esperanzas, que no hay quien tenga fé, aunque otra cosa se diga por algunos, en la labor que en las Cortes van a emprender ahora?

El otro punto, eje de las charlas, era éste: Los regionalistas dicen rotundamente que aquí no pasará nada de cuanto el gobierno trae y que vienen resueltos a derribar al gobierno. Romanones y los ministros llegaron con el tiempo preciso para que diera comienzo la sesión. Los periodistas rodearon al conde y él les dijo: Ya ven ustedes que hemos llegado a la segunda legislatura. Llegaremos a la tercera. Y como los periodistas le objetaran: Pues los regionalistas dicen que vienen dispuestos a que no pase nada, replicó: Entonces acabaremos antes.

También la expresión del presidente del consejo fué, pues, de desaliento respondiento al ambiente general.

En vez de oponer una rotunda afirmación de ansias de vida y de enérgica resolución de gobernar y legislar, no se le ocurrió al jefe del gobierno otra frase que esta que da idea de la falta de confianza que en sus fuerzas siente.

Después de conocida esta expresión del presidente se generalizó más aún el comentario pesimista.

Algunos lamentaban este ambiente de negaciones en que viene desenvolviéndose nuestra política. Contrastaba con el deseo innovador, moderno, simpático de un ministro que saliéndose de los viejos moldes empuña la pluma de periodista que dejó quieta hace ya años y asoma a las columnas de un diario para decir a su pais: Yo tengo una obra, buena ó mala, pero honradamente pensada, mirando a la necesidad de que mi pais no siga en quietud suicida. La defiendo aquí, la defenderé en el Ateneo, en el mitin por provincias, donde haya menester, con toda decisión, con verdadero entusiasmo. No siento estimulos de amor propio y quiero la colaboración leal de las Cortes para todos y cada uno de los proyectos. Vamos a discutir.

El ambiente de las cámaras es muy otro. Todo hace presumir que en lugar de discutir se va por algunos al menos a obstruccionar. ¿No es esto sensible? Porque si es que realmente nada de la obra que el gobierno presenta vale la pena de que se la preste asentimiento se diga así.

Derróquese el Gobierno, pero márquense soluciones, indíquense orientaciones claras. Si no habrá que barrer estas Cortes de una mortal infecundidad que habrán representado un paréntesis bochornoso de esterilidad en el camino de la reconstitución de España.

Se comentó la elección de presidente del señor Villanueva, que puede estar satisfecho de ella. Claro es que la votación fué menor que en la primera legislatura, alcanzando unos cincuenta votos menos que entonces, pero la suma de 256 sufragios que alcanzó en segunda legislatura, para si en primera la hubieran deseado otros muchos presidentes de la Cámara.

El discurso que pronunció el señor Villanueva fuè también adecuado al ambiente de desconfianza en la duración y fertilidad de la jornada que comenzaba. Solo encareció la necesidad de abordar en seguida la reforma electoral. Limitándose a agradecer la elección que modestamente interpretó como perdón regenerador de su gestión en la pasada etapa.

La nota de la jornada fué, pues, de desaliento y de pesimismo. ¡Ojalá que cambie el ambiente advertido ayer!

M.

LAS CORTES

(Continuación de las sesiones de ayer)

Senado

(Entra el conde de Romanones que comienza a hablar con García Prieto. Al poco tiempo se acerca el exministro conservador señor Ugarte. La conversación degenera en discusión, manoteando furiosamente el señor García Prieto.

(Entran los ministros Gimeno y Burell).

El señor Alvarado continúa mostrándose conforme con la necesidad de habilitar con urgencia un edificio y expresando los trabajos realizados por el Gobierno en este sentido.

El conde de Romanones reproduce para la actual legislatura los proyectos pendientes de la anterior.

Rectifican Lastres y Alvarado.

Interviene el señor Grijalba para defender la gestión del ex ministro conservador señor Burgos.

Se elige la comisión permanente de Fomento y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Giner de los Ríos dice que no se da por satisfecho de las palabras del señor Alba.

El ministro de Hacienda: el jefe del Gobierno ha reproducido todos los proyectos menos el de presupuesto ordinario al que llegó por la fórmula del señor Cambó. Hay un presupuesto ordinario publicado en la «Gaceta» y que rige desde 1.ª de Enero. Sobre este no hay debate pues hubo parlamentarios que votaron la fórmula.

El señor Castrovido interviene.

El señor Alba sigue diciendo que se traerán los proyectos especiales de créditos que afectan a cuatro departamentos y el presupuesto extraordinario que aun no se ha debatido.

El señor Cambó: Se impone la revisión de la fórmula del presupuesto ordinario y los problemas económicos.

Pregunta si el proyecto de adaptación es atendido por el ministro.

No me explico—añade—cómo puede subsistir una votación para evitar la deuda del presupuesto extraordinario cuando después ha sido firmado por la Corona otro acuerdo respecto al particular.

El señor Alba: El Gobierno no siente vacilación alguna, sino que considera ineludible el dejar fijadas las orientaciones y responsabilidades.

Nosotros queremos que el Parlamento delibere sobre los problemas pendientes, lo mismo el presupuesto extraordinario que los proyectos especiales.

Estamos dispuestos a dar una respuesta inmediata a todo. No se puede pedir sacrificios al país sin ofrecerle compensaciones.

Vendrán las reformas del Cuerpo consular, las de Haciendas locales, éste en un proyecto especial.

Vendrá también un artículo dando recursos a los Ayuntamientos hasta que se apruebe el proyecto de Haciendas locales.

El proyecto de liquidación de Deudas del Estado y de los Ayuntamientos los consideramos previo al de Haciendas locales.

No podemos prescindir de la emisión de la Deuda.

Deseo un debate fecundo sobre estos asuntos.

En 1 º de Abril tiene el Estado vencimientos que deben de verse no con inquietud, sino con atención.

Si para esa fecha no se han dado recursos al Tesoro, el Parlamento no habrá cumplido con su deber.

Hay que dar al mercado la seguridad de solvencia. Procedamos como hombres conscientes para que España tenga en el mundo las funciones que la corresponden.

El señor Cambó se extiende en consideraciones acerca del presupuesto de 1917, de las subvenciones de las Casas de Correos que se dice han de pagarse del presupuesto ordinario y en el extraordinario figura una cosa distinta.

No se puede poner en vigor lo votado en las cámaras por hallarse en contradicción de lo sancionado por la Corona.

En la emisión no veo probabilidad de coexistencia, el artículo 5.º del presupuesto vigente con lo votado en el presupuesto extraordinario.

Me parece que S. S. no comprende la gravedad de este momento y la responsabilidad del Gobierno.

El señor Alba: La dificultad que vé su señoría no se salva con el artículo porque no se puede girar con el presupuesto ordinario y el extraordinario al mismo tiempo.

Vendrá aquí ese artículo adicional.

Necesitamos la emisión para los gastos extraordinarios.

El señor Canals: Se ha hablado de un empréstito para Abril.

El señor Alba: Yo no he dicho nada. Estoy pensando cómo podrá hacerse. Creo que llegaremos a un acuerdo.

El señor Santa Cruz: ¿Se debatirá el proyecto sobre beneficios extraordinarios de guerra?

El señor Alba: El proyecto se ha reproducido y será discutido inmediatamente.

El señor Santa Cruz: Creo que el Gobierno caerá antes de quince días, sin llegar por tanto a la discusión de ese proyecto.

Varios diputados hacen ruegos sin interés.

El señor Alvarez (don M.) reproduce una enmienda al proyecto sobre beneficios extraordinarios de guerra.

ORDEN DEL DÍA

Se eligen las comisiones de incapacidades e incompatibilidades.

Son proclamados diputados por los distritos de Redondela y Castuera, los señores Riestra y marqués de Villabrágima.

Se acuerea que las sesiones dén comienzo a las tres y media de la tarde, dedicándose tres horas al orden del día y una a ruegos y preguntas e interpelaciones.

A continuación se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—El joven llamado Juan Moreno González, de diecinueve años de edad, soltero y natural de Béjar, pero con residencia en el pueblo de Colmenar, trató de atravesar el rio Cuerpo de Hombre, con una mula que guiaba, pero teniendo la fatalidad de tropezarse la mula cuando se hallaba en medio del cauce del rio, cayendo el joven juntamente con la mula al agua.

Este desgraciado accidente que ocasionó la muerte del joven, ocurrió en el sitio conocido con el nombre de Vado de la Estanquera, en el término municipal de Lagunilla.

Apesar de los minuciosos registros é indagaciones, no ha podido ser hallado el cuerpo del infortunado Juan Moreno, habiéndose encontrado únicamente algunos objetos y prendas pertenecientes al ahogado.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID. — Loco suicida.—Ha sido hallado entre el fango a la orilla del río y bajo el puente de Segovia el cadáver de un hombre.

Avisado el juzgado de guardia y el médico de la casa de socorro, después de certificar éste la defunción el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Hechas las correspondientes diligencias, pudo comprobarse las causas de la muerte y la identificación del cadáver.

Se trata de un sereno, llamado Eusebio Díaz Fernández, domiciliado en la calle de Vargas, número 6, frutería.

Parece ser que el desgraciado Eusebio se arrojó desde el puente nombrado al río, muriendo a consecuencia del golpe y quedando aprisionado en el fango que la corriente formó.

Según antecedentes, el desgraciado Eusebio padecía monomanía suicida.

Escaparate robado. — Teodoro Fernández Mallo, dueño del establecimiento de óptica sito en el portal número 14 de la calle de Carretas, ha denunciado que violando los candados del escaparate y del mostrador, le han robado efectos por valor de 650 pesetas.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un suicidio.—En el pueblo de Carballo, del concejo Cangas de Tineo, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto, Jerónimo Aumente, vecino de Madrid, y de estado viudo.

Dicho sujeto llegó al pueblo de su naturaleza el día 24 de los corrientes, con el único y exclusivo fin de quitarse la vida, según parece.

Al siguiente día de su llegada giró a dos hijos que residen en Madrid 2500 pesetas, y les escribió una carta en un café de Cangas encargándoles lo que debían hacer con sus ropas y el dinero, porque sus deseos habían sido cumplidos.

Se ignoran las causas que impulsaron al suicida a adoptar tan brutal determinación.

ARAGON

ZARAGOZA.—Arrollado por el tren.—En la estación de Utebo fue arrollado por el tren mixto el anciano Tiburcio Martínez, que sufrió la fractura de ambas piernas.

CATALUÑA

BARCELONA.—Dos frailes heridos.—En el convento de capuchinos de Portella ocurrió un sagriento suceso del que no hay detalles.

Un ex novicio penetró en el convento armado de un revólver e hizo varios disparos, hiriendo gravemente a un fraile y de consideración a otro.

El agresor fué conducico al Juzgado de guardia.

LEVANTE

VALENCIA.—Cuarenta personas intoxicadas.—De Valencia comunican que a causa de haber bebido leche en malas condiciones, se han intoxicado 40 personas, encontrándose en grave estado cinco de ellas, y habiendo fallecido una.

El fallecido era hijo del comandante don Ricardo Recquens.

ALICANTE. — Niño muerto.— El fuerte viento que reinó derrumbó un paredón de la calle de Quiroga, esquina a la de Paris y los cascotes alcanzaron al niño de tres años José Buen-

día Falcó, que se hallaba jugando al pié de la tapia. Le hirieron gravemente y al ser trasladado a la casa de Socorro falleció.

ANDALUCIA

MÁLAGA.—Hallazgo de un feto. —El dependiente de la taberna denominada «El Paso», sita en la calle de Torrijos, núm. 21, hallándose en el patio del establecimiento moviendo unas medias botas vacías halló en el suelo, entre dos de las vasijas como cualquier animalucho inmundo, un feto humano.

Al pronto, el muchacho, según él manifestó, creyó que se trataba sencillamente de un gato ó un perro pequeñito, debido a la obscuridad del local, y se dispuso a arrojarlo a la calle; pero al cogerlo y observar que tenía manos y pies y, sobre todo, al fijarse en la cabeza, se dió cuenta de su error y fué a comunicar el hallazgo a su jefe, don Eduardo Sánchez Rueda.

El suceso aparece envuelto en el mayor de los misterios, y su esclarecimiento por no existir la menor sospecha ha de ser dificilísimo, por no decir imposible.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los comunicados no mencionan ninguna acción importante en el frente occidental. Todo se reduce a un cañoneo casi general y a algunos golpes de mano efectuados en diferentes puntos al Nordeste de San Pedro de Vaast y Festubert por las tropas bricánicas y entre las trincheras de Calonne y Eparges por las tropas francesas.

En el frente de combate del ejército italiano, el rigor de la temperatura disminuye cada día más la actividad de ambos ejércitos.

En el frente ruso de la región de Riga y de los Cárpatos, a pesar de intenso frío reinante, se combate encarnizadamente.

Al Oeste de Riga, los alemanes han atacado varias veces cerca de Kaluzen, a orillas del río Aa, y han sido vigorosamente rechazados hasta sus trincheras.

Si éste es el comienzo de la famosa marcha a San Petersburgo, no comienza muy brillantemente, y los alemanes no están en vísperas de dictar la paz en la capital de Rusia.

En los Cárpatos los rusos han obtenido un verdadero triunfo en el frente de combate que se extendía desde Kirlibaba al valle del Putna en la orilla Norte del Bistritza dorado.

En su ala derecha, las tropas rusas han rechazado a los alemanes, que habían tomado la ofensiva.

En su ala izquierda, a lo largo de la carretera de Campolung a Jacobeni, después de un encarnizado combate, han quebrantado las defensas austro alemanas en un frente de tres verstas y han hecho varias prisioneros.

Los despachos alemanes reconocen el fracaso y lo atribuyen a la superioridad numérica de los rusos.

Bombardeos aéreos

París.—En la noche del 29 al 30 aviones franceses han bombardeado los campamentos y alrededores de Etani, las estaciones y fábricas de Palombrai y las estaciones de Athles, Hombleux y Surchy.

Actividad en la lucha

Londres.—La lucha se desarrolla con nueva actividad en el frente occidental, señalándose la presencia de nuevas fuerzas alemanas y asegurándose que las operaciones entrarán en un periodo de intensidad.

Ataque a la costa inglesa

Nauen.—Durante la noche del 25 al 26 de Enero fuerzas ligeras de mar alemanas avanzaron hacia la costa inglesa al Sur de Lawestof en persecución de una patrulla naval enemiga previamente señalada.

Durante este raid no fué hallado ningún buque enemigo.

La ciudad fortificada de Soutwold. iluminada a corta distancia por reflectores de nuestrss torpedos, fué bombardeada por éstos.

Nuestros buques, sin encontrar ninguno enemigo, regresaron indemnes a sus bases.

Londres.—La guerra submarina se desarrolla con grande actividad, particularmente en la costa oriental, de Irlanda, donde han sido torpedeados tres buques británicos, uno de los tripulantes ha perecido.

Parte francés de la noche

París.—«Entre Soissons y Reims los franceses han parado en seco con su fuego dos tentativas del enemigo, una en el sector de Boupir y otra en la región de Ponaie.

Acciones de artillería bastante vivas en Lorena y en algunos sectores de los Vosgos.

Cañoneo intermetente en el resto del frente.»

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del príncipe Rupercto de Baviera.—En el frente de Artois ha habido combates de patrullas.

En el Encre y en el Somme viva lucha de artillería.

Ejército del Kronprinz.—No han tenido éxito los ataques de los franceses al anochecer contra nuestras posicio- de la altura 304.»

Comisión provincial

A las doce se celebró la sesión correspondiente al día de ayer, hue fué presidida por don Eleuterio Isla Cófreces, asistiendo los Vocales señores Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se acordó dirigirse al Superior del Noviciado de Hijas de la Caridad, para que se digne disponer la venida de una Religiosa que se aumenta en las Casas de Beneficencia, según resolución de la Asamblea de 3 de Noviembre último.

Preguntado por el señor Juez de Instrucción de Saldaña, si se halla recluída en el Manicomio de San Juan de Dios la presunta demente María Vallejo González, de Herrera de Pisuerga, se resolvió contestarle afirmativamente.

Quedó resuelta así mismo que se libre al Depositario de fondos provinciales el importe de los muebles adquiridos en el año último con destino a las habitaciones del señor Gobernador, al objeto de que satisfaga los giros de los acreedores señores Merchán y viuda de Pinedo de Valladolid, de quienes fueron adquiridos.

También se acordó interesar del señor Gobernador, convoque a la Asamblea a sesión extraordinaria, rogándole se digne señalar para la reunión el día 10 del próximo Febrero, a las doce horas, al objeto de tratar de la liquidación definitiva de las obras del Palacio, presentada por los Arquitectos señores Romero y Fernández; pago de intereses reclamados por los contratistas; obras proyectadas que no se realizaron, y cuanto diga relación a la construcción del expresado edificio, y por último, discusión del acta del Diputado electo por el Distrito de Saldaña, don Alejo Gutiérrez González.

Ingresados provisionalmente en el Hospital, por orden del Gobierno de provincia, los pobres Juan Pesquera Gutièrrez y Juana Bilbao Pérez, naturales de Madrid y Zaragoza, respectivamente, la Comisión acordó quedar enterada.

Participado en 24 de los corrientes, por el señor Gobernador, haber tomado posesión del cargo, se acordó quedar enterada y que se conteste a dicha superior autoridad, en la forma de costumbre.

De la Provincia

PAREDES DE NAVA

En las Escuelas de adultos

La obra de cultura para la regeneración educadora é instructiva de las clases necesitadas, que en el año último fué inaugurada con tan buenos auspicios, adquiere solidez como lo justifican las tres conferencias que han tenido lugar en el mes actual, ante una concurrencia tan numerosa como distinguida.

En la primera, el Reverendo Padre Pazos, Superior de la Congregación de San Vicente de Paul en esta localidad y uno de los apóstoles en esta clase de obras, con ese estilo sencillo, claro y lleno de clásica unción, que caracteriza todos sus actos, expone la policía, gobierno y costumbres de las abejas.

Hace un resumen de la historia y tradiciones de las mismas, las que fueron asunto poético de Virgilio; Luis XIII al entrar en Génova llevaba una vesta blanca sembrada de abejas de oro, con estas palabras «El Rey no hace uso del agüijón».

El Papa Urbano VII las pone en sus armas, y en todos los tiempos se consideró a la abeja como el emblema del orden y del trebajo.

Nos describe con minuciosidad la instalación de una colmena, método para hacer la colecta, dá algunos consejos prácticos y termina con un bonitísimo párrafo, diciendo que las abejas dan la miel y la cera, recomendando la cría de estos animales como dis tracción y como recurso, pues con pocos gastos se obtienen grandes ingre sos.

En la segunda conferencia el ilustrado farmacéutico don Emeterio González Barrio, diserta sobre el tema «La Catedral de Palencia».

Empieza su discurso con una preciosa descripción de la ciudad en tiempos remotos, la considera como una de las más antiguas de España, y prueba con detalles innumerables que en aquellos tiempos el centro de la población estaba en las calles próximas a la Catedral.

Valiéndose del aparato de proyecciones, hace una reseña de la Catedral, hablando de la Puerta de los Reyes, orlada de follajes con grande ojiva, esbelta, cubierta de figuras y doseletes; del carácter artístico del ábside, que le sostienen esbeltos muros, con grandes ventanas, coronado por altos lienzos de la capilla central; de las capillas de la Girola donde se destacan trabajos primorosos; de la bonita Puerta de los Novios, de la Puerta del Obispo, espléndida y elegante, decorada con filas de Santos a los costados, que representan a los apóstoles debajo de sus tabernáculos, presididos en el centro por la Vírgen, resaltando en la cúspide del arco exterior la efigie de San Antolín; de las hermosas capillas del Sagrario y Mayor; de la magistral verja de hierro del Coro, labrada a martillo y cincel en la mitad del siglo XVI; del sepulcro del Abad de Husillos Francisco Núñez, adornado con figuritas en ornacinas con doseletes; de la riqueza del trascoro, de su precioso Retablo de gusto flamenco, de su púlpito de madera que es la admiración de todos; del bonito Retablo de la capilla de San Ildefonso, y finalmente de la riqueza en joyas que posee la Catedral, citando entre otras el Viril de Villasilos y la Custodia de Juan Benavente, no pasando ningún detalle desapercibido a la cultura del conferenciante.

La última de las conferencias estuvo a cargo del señor Sedano, Rvdo. P. de la Congregación de San Vicente de Paul, elocuentísimo orador, el que después de un encantador exordio en el que hace un saludo a todos, dice que así como alguien ha dicho que el hombre es un ave sin pluma, él hablará no del hombre, sino de las aves con pluma.

Con una reseña admirable del origen de las gallinas, demuestra que es un ave doméstica, y no salvaje como se la considera por algunos.

Continúa su disertación sobre la incubación artificial de las aves de corral; teniendo a la vista el aparato incubador del señor Castel, le describe con toda clase de detalles, de los cuidados que requiere la incubación, duración de la misma, salida de los polluelos del cascarón, del alimento que se les debe dar, y de la utilidad que reporta la cría de dichas aves por la incubación.

El público entusiasmado ovacionó a los ilustrados conferenciantes, reci biendo sinceras felicitaciones de las personas cultas que tuvieron la dicha de oirles.

X

29 Enero de 1917.

PARADOJAS

El ladrón

Se desvanece la leyenda. Eduardo Arcos, el rey de los ladrones, el Fantomas ó Nick Carter español y no de película, según hubimos de creerlo por los relatos de la prensa madrileña, el hombre extraordinario, genial en su profesión (ratero, ladrón, estafa), cuyo retrato (sentado, de pié de perfil y de frente) así como el de su amante—hermosa mujer—publicaron preferentemente todos los periódicos ilustrados, resulta ser un hombre vulgar.

De sus fechorías, si en realidad las ha cometido, nada se sabe. No es que se saben, pero que no se pueden probar—especialidad de los grandes malhechores—no, es que nadie sabe nada de ellas.

Han debido ponerle en libertad. Nadie le acusa, ni el señor Fiscal, ni los particulares.

Sin embargo, no hay *plancha* policiaca esta vez. Motivos y razones para detenerle los hubo: «El que tuviere en su poder ganzúas u otros instrumentos destinados especialmente para ejecutar el delito de robo...» Artículo 528 del Código penal. Eduardo Arcos tenía en su poder una calavera luminosa, un traje negro de demonio y otros útiles que, no siendo para ir a un baile de máscaras, para nada decente y honroso podían servir. No sirviendo para nada bueno, lógico es que debían servir para algo malo. Y como Eduardo Arcos, digo Don Eduardo,—ya no me acordaba yo de la célebre circular—no da descargos suficientes sobre su adquisición y conservación, el artículo del Código le alcanza de lleno. Arrresto mayor de tres a diez meses como mínimum.

No es grave la pena; pero me parece algo humillante para todo un rey de los malhechores.

Digo hamillante porque siempre lo es para un hombre que blasona de listo, caer en una trampa en que no caen los tontos. Eduardo, Don Eduardo—perdón—no debe saber lo que saben aquí les aprendices del arte de Caco.

Es curiosísimo este hecho que se repite todos los días. Un alguacil, un policía, persiguen a un sujeto sospechoso. Pues bien; cuando este hombre se ve acorralado, si lleva encima ganzúas, palanquetas u otros útiles de robo. ¿saben lo que hace? Se cuela por una escalera, se destiene ante una puerta y hace como que intenta descerrajarla. Le sorprenden los agentes en esta actitud y le prenden.

¿Sabéis por qué hace esto el malandrín? Porque así le acusarán de tentativa de robo, delito frustrado, y la pena será de 125 pesetas de multa, ó si no las paga, de un mes y once días de arresto mayor. En cambio, si le prenden sin hacer nada, por el solo hecho de hallarle encima los útiles en cuestión ya hemos visto la pena que le corresponde: de tres a diez meses.

¿Anomalías del Código? Perfectamente. ¿Qué Código no tiene sus anomalías? Por esto yo llego a comprender que el legislador y la justicia no se enteren de ellas. Al fin y al cabo no les perjudican directamente. ¡Pero que no las conozca y se aproveche de ellas el ladrón, la parte más interesada, esto, en verdad, no me lo explico.

¿Comprendéis ahora porqué decía al principio que ese señor don Eduardo Arcos debe ser un hombre vulgar? ¡Qué rey ni qué Fantomas! Un infeliz, un tonto; el más novato de nuestros rateros sabe mucho más.

MAX

EN LA AUDIENCIA

Por el Ministerio Fiscal y abogado del Estado ha sido acusado hoy como autor de un delito de pesca ilícita el procesado Santos Gómez Herrero, para quien interesaron la pena de dos meses y un dia de arresto, por haber arrojado en la noche del 28 al 29 agosto de 1914 cartuchos de dinamita en el rio Cerezo, término de Camasobres, con ánimo de matar la pesca, causando daños por valor de 3 pesetas 50 céntimos.

La defensa, a cargo de don Juan Diaz Caneja, interesó la absolución fundado en que su patrocinado no realizó los hechos que las acusaciones le imputan, quedando el juicio concluso para sentencia.

***

Por no haber comparecido el procesado no ha podido celebrarse el segundo juicio oral señalado para hoy.

***

Mañana ante el Tribunal del Jurado, tendrá lugar, a las diez el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Teófila Merino Pérez, por homicidio cometido por imprudencia.

Acusación privada: Don Juan Díaz-Caneja.

Defensor de la procesada: Don Enrique Buil.

Defensor de la Compañía del Norte, como responsable civilmente: Don Anselmo Franco.

Procuradores: Señores Polanco, Franco y Baquero.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayor Pral., 71

NOTICIAS

A las seis de la tarde de ayer en el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, celebró sesión ordinaria la junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El alcalde señor Gallego nos ha manifestado que hoy han llegado a esta estación dos vagones de carbón expedidos a nombre del ayuntamiento de Palencia, cuyo combustible se empezará a despachar en breve por fracciones de 25 y 50 kilogramos, al precio señalado por la Junta Central de Subsistencias.

Pósito de Palencia

Según anuncia el presidente del Pósito de esta ciudad, el capital que existe en arcas del establecimiento, el 31 de Enero actual, disponible para facilitar préstamos a los labradores que los necesitaren, es de sesenta y dos mil cuatrocientas setenta y siete pesetas treinta y cinco céntimos.

Pueden formular sus solicitudes los interesados, presentándolas en la Secretaría de la Corporación administradora del Pósito, todos los días laborables de diez a doce de la mañana al objeto de dar cuenta a la misma y tramitar el expediente de que hace mención la circular de 8 de Julio de 1910, teniendo presente a este objeto cuanto se contiene en las reglas 2.ª, 3.ª, y 4.ª del artículo 3.º de la ley de [illegible] de Enero de 1906.

Ha sido denunciado ante el juez de Baltanás el vecino del mismo pueblo Tomás Rodríguez Infante, por cortar leña sin tener autorización para ello en el monte denominado «La Aldea» propiedad de don Lucio Fombelli[illegible] Infante.

Supresión de trenes

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, pone en conocimiento del público que a partir del día 3 de Febrero, quedará suprimido el tren correo número 928 entre Palencia y Venta de Baños (Gijón-Madrid) que tiene su salida a las 0'12.

Y desde el día siguiente 4, el tren también correo número 927 entre Venta de Baños y Palencia (Madrid-Gijón) que tiene su llegada a la 1'52.

Recaudado por consumos:

El 30 de Enero de 1916. . . .	1034
El 30 de Enero de 1917. . . .	882
Diferencia en menos. . . .	151

Se nos dice que el ministro de la Gobernación ha concedido autorización al Gobernador civil de esta provincia señor marqués de Morella, para que pueda ausentarse de esta provincia durante breves días, encargando interinamente al presidente de esta Audiencia señor Riaza.

La Junta Directiva de la Asociación de dependientes al tener el sentimiento de participar a sus asociados el fallecimiento en este Hospital de su compañero Francisco Blanco Martín les ruega que de permitírselo sus ocupaciones asistan mañana a la vigilia que se celebrará a las ocho en la capilla del referido establecimiento y acompañen acto seguido su cadáver hasta el Cementerio.

La citada junta no duda que los comerciantes palentinos, tratándose de acto tan caritativo y humanitario permitirán que sus dependientes acudan a rendir al infortunado compañero el homenaje póstumo de su fraternal afecto.

Se han concedido por la Dirección General de Obras públicas, 32.000 pesetas con destino a las obras de reparación del puente de Carrión de los Condes, y 1.500 para atender a la reparación de la carretera de Aguilar a Brañosera.

Dicen de Roma que Marconi ha inventado un nuevo teléfono sin hilos.

El nuevo aparato, que es muy complicado, funciona ya a pequeñas distancias, unos 20 metros. Al revés de lo que ocurre con los aparatos telefónicos ordinarios, la voz llega muy limpia al receptor y hasta el sonido aumenta en intensidad.

Hoy ha visitado al alcalde señor Gallego una comisión de la Cofradía de Nuestra Señora de la Calle, para invitarle a los cultos que en la misma iglesia se celebrarán el viernes.

Leemos en «L'Exportateur Francais»:

«Para regularizar la cotización del cambio con España, el diputado M. Emmanuel Brousse ha pedido al ministro de Hacienda, de acuerdo con el Banco de Francia, tome medidas para regularizar el cambio en armonía con la balanza entre Francia y España, procurando obtener de ésta créditos que no excedan de un centenar de millones de pesetas, renovables.

La Banca de Francia podría moderar en Bolsa el alza de los cambios actuales y ofrecer, evitando la especulación, elementos de estabilidad a los importadores.

La moneda en Bolsa es una mercancía cuyo valor se modifica según la oferta y la demanda: en tiempo normal, como hoy en tiempo de guerra, los especuladores venden dinero a una tasa fija al contado y a plazos, y los compradores contratantes están puestos al abrigo de toda fluctuación de ese género.

El Ayuntamiento de Lantadilla, anuncia vacante la plaza de guarda jurado de aquel pueblo, con el haber anual de 550 pesetas pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla de ocho días.

Dicen de Berlín, que a consecuencia de la falta del carbón se han cerrado 23 Escuelas.

Miles de familias sufren los rigores del frío.

Dicen de Cartagena que en la mina «Bilbao» se han declarado en huelga mil obreros, por diferencias con la Sociedad Bilbaina, explotadora del Sindicato del desagüe del Llano Real.

El empresario de la plaza de toros de Madrid señor Echevarria, ha manifestado a un revistero su propósito de construir en la Corte una plaza de toros monumental, en sitio cercano al Hipódromo capaz para 24.000 espectadores.

El presupuesto asciende a dos millones de pesetas y el plazo de construcción será de diez meses.

El señor Delegado de Haciendo ha puesto al cobro, para mañana, un libramiento para gastos de personal y material de los distintos departamentos.

El alcalde de Villamediana, solicita de este Gobierno civil el envío de diez vials de linfa vacuna, para proceder a la vacunación y revacunación en aquel pueblo.

Lavida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima.

La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Importantísimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y *reivindicación* de los mismos, necesita estar en posesión de la *póliza correspondiente* como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González B. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

El Ayuntamiento de Gozón, anuncia vacante la plaza de alguacil con la dotación de 30 pesetas al año pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos.

Las solicitudes se presentarán en aquella alcaldía en el plazo de 15 dias.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aurelia García Martín, viuda, de 62 años, Plata, 8; Francisco Blanco Martín, soltero, de 20, Hospital.

Puede estar satisfecho el renombrado Dr. Andreu de Barcelona de ver que sus pastillas para curar la TOS son siempre las que prefiere el público que ha comprobado sus buenos resultados, en las enfermedades de las vías respiratorias.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Cupón-regalo

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en colores tamaño 24×30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

R. ALONSO

Don Sancho, 11

—:PALENCIA:—

MERCADOS

PALENCIA, 31.—Durante la noche última ha llovido copiosamente, sintiéndose hoy frío intenso.

Los campos, ganando considerablemente, y los precios hoy a 64 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 38 cebada y 27 avena.

VILLARRAMIEL, 29.—A causa de estar nevando toda la mañana, no ha concurrido nadie al mercado, en el que solo se presentaron reses vacunas, vendiéndose a 100 reales arroba, cuero y vientre perdidos.

VALLADOLID, 30.—Mercado del Canal. —En este mercado entraron ayer, para su venta al detall, unas 150 fanegas de trigo que se pagaron a 65'75 reales las 94 libras. —Pesetas 38 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Hoy entraron en este mercado unas 200 fanegas de trigo que se vendieron a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38,14 los 100 kilos.

RIOSECO, 30.—En este mercado entraron hoy unas 300 fanegas de trigo que se pagaron a 64 rs. las 94 libras—Peseta 37 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 38 reales fanega y la avena a 27.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

Tendencia sostenida.

MEDINA, 30.—Hoy entraron unas 150 fanegas de trigo que se pagaron a 65'50 reales las 94 libras.

En partidas son muy reducidas las operaciones que se realizan de este cereal.

La cebada se cotiza a 39 reales fanega, el centeno a 52 y 53, las algarrobas a 49 y 50 y la avena a 29 y 30.

Por la línea de Salamanca llegaron algunos vagones de trigo para Barcelona por vía Ariza.

Las harinas se cotizan a los precios siguientes: extras a 48 pesetas los 100 kilos, primeras a 47,50 y todo pan a 47.

Las tercerillas se venden a 33 pesetas los 100 kilos, comidilla y hoja a 24 idem.

AREVALO 30.—El mercado celebrado hoy se vió muy animado, habiendo entrado unas 1.500 fanegas de trigo que se pagaron a 64 reales las 94 libras.—Pesetas 37 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega, la cebada a 39 y las algarrobas a 51.

Hoy también se ha vendido trigo para Barcelona al mismo precio de 67 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

BARCELONA, 30.—Aunque el retraimiento de los compradores persiste todavía en parte, hoy se ha operado algo más que ayer sobre trigos castellanos.

Se vendieron procedentes de Arévalo, Tarancón, Villarobledo, Toledo y Ortigosa a 67, Salamanca a 65'50 y Aranda a 66.

Los demás granos siguen sin variación a los mismos precios que ayer señalábamos, cotizándose con saco y sobre vagón procedencia, las avenas a 25'50 pesetas los 100 kilos, cebada a 29, muelas y yeros a 29'50.

El maiz Plata se paga a 35 y 35'50 pesetas los 100 kilos con saco, sobre carro en esta plaza.

Por las distintas estaciones del ferrocarril llegaron hoy 35 vagones de trigo, 1 de harina, 3 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves, 1.° de Febrero.—Santos Ignacio, Tarsicio, Luisa y Marcela.

En Nuestra Señora de la Calle octavo día de Novena, de la Titular de la Parroquia con iguales cultos que ayer y sermón que predicará don Domingo Martín.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 31

La „Gaceta"

La de hoy publica una disposición para que se observen en la jurisdicción de Marina las reglas de la amnistía concedida últimamente.

Reunión de los diputados por Madrid

Ayer celebraron una reunión en el Congreso los diputados a Cortes por Madrid.

En dicha reunión acordaron gestionar del Gobierno la pronta construcción de la cárcel de mujeres, el cuartel de la guardia civil y el hospital de epidemias.

Dice Alba

Terminada la sesión del Congreso, recibió el ministro de Hacienda señor Alba, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

A fines de la presente semana, leeré en el Congreso el proyecto de adaptación al presupuesto.

La labor, por lo que se refiere a las cifras de Fomento y Guerra, principalmente, será muy árdua y pesada.

Ya habrán visto ustedes—siguió diciendo el señor Alba—que los regionalistas no traen el propósito de hacer obstrucción, sino que están decididos a colaborar con el Gobierno, según ha manifestado el señor Cambó en el salón de sesiones.

Es de esperar que los demás elementos parlamentarios hagan lo mismo, pues deben tener en cuenta que no estamos para perder tiempo en largas discusiones ni en pesadas maniobras inútiles que a nada conducen.

Hay gran necesidad de resolver la situación económica, pues si llega el mes de Abril y aún no puede atenderse al cumplimiento de las obligaciones, el conflicto que entonces se plantearía sería grave.

La Junta de Transportes marítimos

Ayer tarde se reunió la Junta de Transportes marítimos para tomar acuerdos.

Presidió el ministro de Fomento señor Gasset.

Se despacharon varios asuntos de trámite, y se habló acerca del cabotaje nacional, reconociéndose por todos los reunidos que era necesario mejorarlo.

Después trataron los reunidos de algunos asuntos que quedaron pendientes en reuniones anteriores, figurando entre estos el relativo al carbón.

Acerca de este asunto de gran importancia se tomó el acuerdo de dotarle de más tonelaje.

El señor Gasset indicó la conveniencia de rebajar los fletes para la exportación de la naranja, acordándose consultar este asunto previamente con las compañías navieras.

También se trató de la conveniencia de rebajar los fletes en la exportación a América.

De lo acordado en este asunto se dió cuenta al representante de la Trasatlántica, el cual quedó encargado de conocer la actitud de la Dirección de la compañía sobre este particular.

Por último, se encargó a la comisión para que fije el tipo de los fletes durante los meses de Febrero y Marzo en lo que se refiere al transporte de trigos y harinas.

Reunión de estudiantes

Los estudiantes de la Universidad Central han celebrado una reunión en la que han acordado pedir al Rector que ofrezca una parte de la Universidad para la instalación provisional de la Audiencia.

En los pasillos

Se ha hablado en el Congreso acerca de la actitud de los estudiantes de la Universidad Central, elogiándoles por su iniciativa y por los acuerdos que han tomado en la reunión celebrada para tratar de la instalación de la Audiencia en la Universidad.

Un choque

Ayer tarde a las seis, chocaron frente al Palace Hotel, tres tranvías a consecuencia del cual resultaron algunos heridos graves y otros leves, produciéndose gran alarma entre las personas que transitaban en aquel momento por el lugar del suceso y los que ocupaban los coches.

El hecho obedeció a que el tranvía que hace el servicio de Argüelles y muda el trole de la esquina de la calle de Cedaceros comenzó a descender rápidamente sin poderlo evitar el conductor, por haberse roto los frenos debido a una falsa maniobra.

En su descenso el tranvía 45 chocó fuertemente con otro que subía en dirección contraria y ambos a su vez continuaron descendiendo chocando con un tercero que subia por la Carrera de San Jerónimo.

A consecuencia de los choques resultaron varios heridos, entre ellos dos señoras gravísimas.

Una de estas sufrió la rotura del cráneo y de una pierna y fuertes magullamientos, y la otra contusiones y fuerte conmoción visceral.

La infanta doña Isabel que pasaba por el lugar del suceso, puso su automóvil a disposición de los heridos, los cuales fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Sumaria suspendida

El juez militar que instruía sumaria contra «Armando Guerra» ha suspendido la actuación de las diligencias por haberle impuesto dos meses de arresto el capitán general.

Sigue el temporal

Comunican de las provincias de Levante que reina fuerte temporal.

El Choque de los tranvías

La señora que resultó gravísimamente herida a consecuencia del choque de tranvías ocurrido ayer tarde en la Carrera de San Jerónimo se llama Polonia Ros y está emparentada con familias aristocráticas de esta Corte.

Barco a pique

Dicen de París que el barco noruego Amarat Magot que se dirigía a Salónica conduciendo 900 hombres se ha ido a pique, habiéndose salvado gran parte de aquellos debido al auxilio que les fué prestado por varios torpederos franceses.

Aclarado y definido

El conde de Romanones hablando con los periodistas ha dicho que el debate que hubo ayer en el Congreso quedó todo aclarado y bien definido.

Lo del Pelayo

Se han recibido noticias en el ministerio de Marina acerca de las averías sufridas por el acorazado «Pelayo».

Se cree que no ha sido torpedeado por haberse salvado la tripulación, y que el accidente ha sido a consecuencia del temporal.

Pidiendo socorros

Ha visitado al conde de Romanones una comisión de Zaragoza, para pedirle envíe socorros a los pueblos de aquella región que han sufrido daños por los últimos temporales, y evitar con ello la emigración de aquellos habitantes.

La dimisión de Armiñán

El señor Gasset ha reiterado al señor Armiñán su deseo de que no insista en la dimisión que ha presentado, habiéndose negado a admitirla hasta tanto que el ministro hable con el conde de Romanones.

El proyecto de adaptación

A fines de la presente semana quedará presentado en las Cortes el proyecto de adaptación de los planes del Gobierno.

Dice Villanueva

El presidente del Congreso ha dicho que los regionalistas tienen el propósito de que no se apruebe el proyecto de protección a las nuevas industrias si su discusión no se simultaneaba con el de beneficios de la Guerra.

De la guerra europea

París.—El parte oficial de la tarde dice que en la región de Bordanne se ha notado gran actividad en la artillería.

Viena.—La noticia del supuesto atentado contra el rey de España ha causado desagradable impresión en todo el imperio, en donde se tiene en gran estima a don Alfonso por su actitud en favor de los paises beligerantes.

Nauen.—El Gobierno ha comunicado al Gobierno británico que a causa de la campaña submarina emprendida por los alemanes desde el siete de Febrero, es peligrosa la navegación en las aguas comprendidas entre la bahía inglesa y mar del Norte.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Ruiz Jiménez.

La Cámara, desierta.

El marqués de San Marcial presenta una proposición de ley.

El señor La Morena se ocupa del choque de tranvías ocurrido ayer tarde y se lamenta de la irresponsabilidad de las empresas tranviarias, llamando la atención del Gobierno para que haga cumplir los reglamentos.

El ministro de la Gobernación dice que llamará al alcalde para que haga cumplir el reglamento a las empresas.

El señor Cobián (hijo) se lamenta de que en la legislatura anterior no recayera acuerdo en la reforma de la ley de inquilinato.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

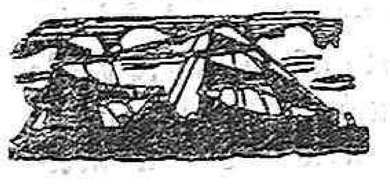

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de lojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.— *Mayor pral., 71*

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorablss condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimun de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia

ARCADIO CELADA, Nueva, 14

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Necesitando este Establecimiento una casa a que trasladar sus oficinas y almacenes, en calle de segundo orden, se ruega a los señores propietarios que puedan ofrecer en venta ó renta los locales necesarios para los servicios de la Caja y Monte, se sirvan envíar sus proposiciones a la oficina, calle de Ramírez n.º 6, de 9 a 12 de la mañana.

Plantas

Se venden 4.000 de tres años, de chopo lombardo.

Dirigirse a Dionisio de Hoyos, én Saldaña.

Pastos

Se arriendan para trescientas reses lanares hasta San Pedro, en la Dehesa de Matanza.

Para tratar, Mariano Sendino en Cordovilla la Real.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174,

Se necesita

un Practicante de Medicina, con algo de práctica.

Dirigirse a don Mariano Magide, en Saldaña.

SE VENDE

Un coche familiar de seis asientos, en muy buen estado y un juego de guarniciones blancas completamente nnevo.

Una jardinera con su toldilla casi nueva y otro juego de guarniciones. Un tronco de caballos castaños de 5 y 7 años muy bien enganchados y empelados.

Se dará arreglado.

En esta imprenta informarán.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

Pastos

Se arriendan para ganado lanar los prados de Castil de Vela, en los meses de Febrero y Marzo.

Para tratar con don Clemente Herrero, en Castromocho.

POR TENER

que dedicarse a otra industria se traspasa la tienda de coloniales de Matías López e hijo, Mayor pral., 180.

También se venden tres máquinas de coser en buen uso.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 1

Calle de Burgos, núm. 15

Vaca

Se vende una, raza holandesa, cuatro años, parida de veinte días.

Dirigirse a Mateo Gómez, en Ampudia.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes apropósito para salón. Dirigirse a la imprenta de esteperiódico.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71